

Rut : 61.979.430-3
 Dirección : Morandé 115 piso 7
 Teléfono : 56-02-4952174
 Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
 Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
 Fecha Envío OC. : 08-01-2013 17:02:01
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-5-CM13

SEÑOR (ES) : EMPRESA HOTELERA GRAN PALACE LIMITADA	A Sr (a) : Angela Muñoz Orlandi Angela Muñoz Orlandi
DIRECCIÓN : HUERFANOS Santiago Región Metropolitana de Santiago 1178 PISO 10	FONO : (56)(02) 6712551
RUT : 81.847.600-0	FAX : (56)(02) 6951095

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de cafetería Atención delegación Secretaría de Transparencia de Gestión de Ecuador		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-01-2013		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Agustinas 1291, piso 6°	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Elizabeth Mellado	56-02-4952174	emellado@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0	CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIO	16		(855931) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 14 864954	(855931) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 14; Código: -; Región : RM	5.193,00	0,00	0,00	83.088

Neto	\$	83.088
Dcto.	\$	831
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	82.257
19% IVA	\$	15.629
Total	\$	97.886

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de cafetería para la atención de las reuniones de trabajo que se realizarán con la delegación de la Secretaría de Transparencia de Gestión de Ecuador, los días 8 y 9 de enero 2013, a realizarse en dependencias del Consejo para la Transparencia.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>